



PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO - JUNIO 2022

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO GRÁFICO

CONVOCATORIA

Miércoles 29 junio 2022

9:30 - 10:00 h Llamamiento de aspirantes

10:00 - 12:00 h Ejercicio 1. Teórico

12:30 - 14:30 h Ejercicio 2. Analítico-descriptivo.

16:30 - 19:00 h Ejercicio 3. Creativo.

- El llamamiento y la identificación de los/as aspirantes se realizarán mediante la presentación del documento DNI, NIE o pasaporte (que estará a disposición del tribunal durante toda la prueba). La persona aspirante que no demuestre mediante documentación su identidad, podrá realizar la prueba a condición de mostrarla durante el mismo día de realización de las pruebas.
- La persona aspirante que no haya acreditado estar en posesión de alguno de los requisitos académicos exigidos o, en su caso, haber superado la prueba de madurez en esta convocatoria o en años anteriores, no será calificado en la prueba específica de acceso (artículo 8 de la Orden de Admisión de 9 de febrero de 2022). El día de la prueba específica, antes del inicio de la misma, la persona aspirante podrá acreditar que cumple dichos requisitos.
- Iniciado el ejercicio se podrá permitir durante 15 minutos la entrada de personas aspirantes al aula donde se realice el examen y no se autorizará la salida de persona alguna. El aula se podrá abandonar transcurridos 30 minutos, siendo obligatoria, en cualquier caso, la entrega del ejercicio.

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

La calificación final de la prueba específica de acceso será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los tres ejercicios: valorándose en un 50% la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes del ejercicio 1, el ejercicio 2 en un 25% y el ejercicio 3 en un 25%.

La calificación final se expresará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de cero a diez, con dos decimales, redondeándose a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

Para la superación de la prueba de acceso se exigirá una calificación final de 5 o superior. En el supuesto de empate en la calificación final de la prueba específica de acceso, se dará preferencia a la mayor puntuación obtenida en el ejercicio 3.



PRUEBA ESPECÍFICA

Ejercicio 1 / Escrito y de carácter teórico

Consistirá en el análisis y la crítica de un texto y de una imagen o material gráfico relativa a las diferentes manifestaciones del diseño, proporcionados por el tribunal.

a) Análisis de un texto: para este proceso de análisis y crítica la persona aspirante deberá responder por escrito a varias cuestiones relacionadas con aspectos del conocimiento histórico, cultural, simbólico, etc.

b) Análisis de una imagen a elegir por la persona aspirante de entre las cuatro propuestas por el tribunal, relacionadas con cada una de las especialidades de Diseño. La persona aspirante podrá elegir la que desee. Para este proceso de análisis y crítica la persona aspirante deberá responder por escrito a varias cuestiones relacionadas con aspectos formales, funcionales, compositivos, constructivos, etc.

En este ejercicio se valorará: el grado de madurez en cuanto a la comprensión de conceptos, la adecuada utilización del lenguaje y expresión escrita, así como la capacidad de análisis, de síntesis y de relación. Duración máxima de dos horas.

MATERIALES

- **Bolígrafo azul o negro, no borrable.**

Ejercicio 2 / De carácter analítico-descriptivo

Consistirá en la realización de un ejercicio de representación a partir del modelo elegido por la persona aspirante de entre dos propuestos por el tribunal. Para su realización la persona aspirante podrá optar por los sistemas de representación que estime oportunos, tanto de carácter técnico como artístico, ejecutándolo a mano alzada.

En este ejercicio se valorará el manejo del dibujo como destreza y recurso para analizar, sintetizar y representar, así como la utilización del dibujo como instrumento para comunicar la información significativa que se quiere transmitir. Duración máxima de dos horas.

MATERIALES

- **Materiales de dibujo en técnica seca y blanco/negro: lápices de diferentes durezas, grafito, goma de borrar, sacapuntas, difumino...**

- **El soporte, en formato A4, para realizar la prueba lo proporcionará el tribunal.**

Ejercicio 3 / De carácter creativo

Se realizará a partir de lo que sugiere un texto dado, a elegir entre dos facilitados por el tribunal. Este ejercicio tiene por objetivo detectar la capacidad de generar una propuesta, la capacidad de utilizar recursos expresivos para resolver la idea de la propuesta y la capacidad de la persona aspirante para argumentar un proceso de ideación. A partir del texto seleccionado, se desarrollará una propuesta plástica que sugiera conceptualmente el tema planteado. La persona aspirante tendrá que realizar bocetos que expliquen el proceso de trabajo la elección del resultado final, y la justificación escrita del ejercicio, argumentando la ideación de la representación formal, los materiales, el color, la composición, etc.

En este ejercicio se valorará: la justificación del proceso seguido y del resultado final, la capacidad de expresión y comunicación de la idea propuesta y el grado de originalidad de la propuesta. Duración máxima de dos horas y media.

MATERIALES

- **Materiales de dibujo en técnica seca: lápices, grafito, rotuladores, ceras, bolígrafos, goma de borrar, reglas, etc.**

- **Materiales para técnica de collage: papeles de colores, cartulinas, recortes de revistas, pegamento, cinta adhesiva, tijeras, cúter, soporte para cortar.**

- **El soporte, en formato A4, para realizar la prueba lo proporcionará el tribunal.**